

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: Mirasoles (U Hab)

Clave: 07-142 Dirección Distrital: 31 Demarcación territorial: Iztapalapa

La presente minuta se elabora con fundamento en lo establecido en los artículos 82, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 22, 23 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión: Tercera Ordinaria Extraordinaria X

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: Explanada de las Escuelas "Suriname" y "Jesús Sotelo Inclán"

Fecha de la reunión: 28/mayo/2022 Hora de inicio: 10:10 Hora de termino: 10:35

La reunión inició en: Primera convocatoria Segunda convocatoria

Reunión cancelada
por:

Lista de asistencia

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, la reunión deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.

Nombre completo de las personas integrantes presentes:

1. Claudia Espinoza Pióquinto
2. José Luis MARTÍNEZ RIVERA
3. María Hostencia Sánchez Ruiz A
4. Emilia Vela Escamilla A
5. Roberto Jiménez Morales R
6. Lucas VILLEGAS
7. Blanca Estela Rodríguez Hernández
8. Noelia Velasco Martínez
9. _____

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Número de integrantes presentes: Mujeres: Hombres: Otro:

Lectura y aprobación del orden del día

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Lectura y aprobación de la Minuta de la reunión anterior

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Asuntos

1. Pase de lista de los integrantes de la COPACO.

Observaciones de la deliberación

Se inició la reunión con ocho integrantes debido a que una integrante ya no asiste a las convocatorias de COPACO ni tienen contacto telefónico con ella

Acuerdos

Se da inicio a las 10:10

2. Tercera insaculación a través del procedimiento de insaculación para designar a la persona que representará a la COPACO ante la Coordinadora de Participación, así como de las dos personas integrantes que la auxiliarán en la realización de los trabajos al interior de la COPACO, durante un año, del 1 de junio de 2022 al 31 de mayo de 2023.

Observaciones de la deliberación

Acuerdos

Queda como representante para el ciclo 2022-2023 Hugo Zamora Morales y como auxiliares Emilio Vela Escanilla y María Hortencia Sánchez Pérez

3. Clausura de los trabajos de la reunión.

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Observaciones de la deliberación

Acuerdos

Se da por terminada la reunión a las 10:35 a.m.

Fecha de elaboración de la minuta:

Elaboró:

Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente MINUTA que consta de 3 fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se suscribe por todas las personas integrantes presentes en 1 copias originales, al margen derecho y al calce.

Nombre completo

1. Claudia Espinoza Piquero
2. José Luis MARTÍNEZ RIVERA
3. Maria Hortensia David Pérez
4. Emilio Velázquez
5. Hugo Zamora Morales
6. CARLOS VILLEGAS
7. Blanca Estela Hernández
8. Noelia Velasco Moslinez
- 9.

Eliminado: Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de datos personal.

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.